

1274-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con treinta minutos del doce de noviembre de dos mil veinticuatro.
Proceso de conformación de estructuras del partido AVANZA en el cantón ASERRI de la provincia SAN JOSE.

En auto n.º 1183-DRPP-2024 de las ocho horas con cincuenta y siete minutos del cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento de Registro le indicó al partido AVANZA que, según las designaciones realizadas en la asamblea celebrada el día veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, la estructura del cantón ASERRÍ, de la provincia de SAN JOSÉ, se encontraba integrada de manera incompleta, ya que no era procedente el nombramiento de JESUS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ, cédula de identidad 116060264 como fiscal propietario, debido a que su nombramiento fue realizado en ausencia, sin que a la fecha constara en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta original de aceptación al cargo mencionado, por tal razón debería el partido político presentar la carta de aceptación original al cargo en mención.

En fecha cinco de noviembre del año en curso, el partido Avanza presenta ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos carta original de aceptación del señor López López al cargo de fiscal propietario.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido político queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN ASERRI

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
117190083	ESTEBAN JOSUE LOPEZ LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
118300199	ESTEFANIA MILENA FALLAS CARVAJAL	SECRETARIO PROPIETARIO
110950851	ERICK ROBERTO FALLAS MURILLO	TESORERO PROPIETARIO
111800552	KAREN PATRICIA CARVAJAL CASTILLO	PRESIDENTE SUPLENTE
119080151	SAIMOND ROBERTO FALLAS CARVAJAL	SECRETARIO SUPLENTE
107660749	LAURA LUCRECIA LOPEZ BEJARANO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
116060264	JESUS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110950851	ERICK ROBERTO FALLAS MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
117190083	ESTEBAN JOSUE LOPEZ LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
118300199	ESTEFANIA MILENA FALLAS CARVAJAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
111800552	KAREN PATRICIA CARVAJAL CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
119080151	SAIMOND ROBERTO FALLAS CARVAJAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
107660749	LAURA LUCRECIA LOPEZ BEJARANO	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt
C.: Exp. n.º 417-2024, partido AVANZA
Ref., No.: 06931-07237-2024